

ADENDA A LOS PROYECTOS DOCENTES

(MODIFICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN DEBIDO AL IMPACTO EN LA DOCENCIA PRESENCIAL DEL COVID-19)

FACULTAD/ESCUELA/INSTITUTO: Facultad de Ciencias del Mar	
TITULACIÓN: Ciencias del Mar	
Asignatura: TRABAJO DE FIN DE GRADO	Código(s):
	40630
Departamento: Química	
Coordinador de la asignatura: MARÍA ESTHER TORRES PADRÓN	
Modifica el sistema y/o criterios de evaluación del proyecto docente: <input type="checkbox"/> SÍ <input checked="" type="checkbox"/> NO	
Copiar los sistemas/criterios de evaluación del proyecto docente aprobado para 2019/2020	
<u>Criterios de evaluación</u>	
<p>La evaluación se ceñirá a la comprobación del desarrollo efectivo de las competencias asociadas a esta asignatura. Específicamente, la calificación de cada estudiante se obtendrá a partir de la calidad y rigor académico-profesional del trabajo presentado.</p> <p>Entre los criterios generales para la evaluación de los estudiantes destacarán: la calidad del trabajo realizado, su carácter innovador, sus habilidades comunicativas y tecnológicas mostradas en la defensa, así como cuantas evidencias posibles haya de la contribución de los conocimientos adquiridos en las materias del título al desarrollo de las competencias del TFT, así como el informe del tutor/es del TFT. Para ello, se seguirán los indicadores/rúbricas establecidas por la facultad.</p>	
<u>Evaluation criteria</u>	
<p>The assessment will be restricted to checking the effective development of associated skills to this subject. Specifically, the qualification/rating for each student will be obtained from the quality and academic-professional rigor of the work presented.</p> <p>Among general criteria for evaluating students will highlight: The quality of work performed, its innovative character, communication and technological skills displayed on the defense, as well as any possible evidence on the contribution of the acquired knowledge in matters of the title to the FDW skills development, together with the report of the tutor/s of the FDW. In addition, indicators / rubrics established by the Faculty will be followed.</p>	
<u>Sistemas de evaluación</u>	
<p>El TFG tiene que ir acompañado siempre por el informe del tutor/a. Un tribunal evaluará el trabajo presentado por el estudiante, para lo que utilizará:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El informe de evaluación del tutor/es (competencias I2, I4, I6, T4, S7 y E8) - El documento escrito presentado por el/la estudiante (competencias I2, I4, I6, T4, S7 y E8) - La presentación y defensa oral del trabajo (competencias I2, I4 y T4) 	

Evaluation systems

The FDW always must include the tutor/s report. A tribunal will evaluate the work presented by the student, using:

- Tutorial evaluation report (skills I2, I4, I6, T4, S7 y E8)
- The written document presented by the student (skills I2, I4, I6, T4, S7 y E8)
- The oral presentation and defense of the work (skills I2, I4 y T4)

Criterios de calificación

Se seguirán para la evaluación las tablas de rúbricas establecidas por la facultad y que estarán disponibles en la web y en el Campus Virtual de la asignatura. El estudiantado deberá demostrar que ha sido capaz de alcanzar las competencias asociadas al título. El tribunal de Evaluación estará formado por tres docentes de la titulación. El tribunal de Evaluación emitirá una calificación al TFT de los estudiantes usando las rúbricas con los indicadores de evaluación asociados a las competencias de la asignatura.

Con carácter general:

1. Trabajo (90%).
2. Sesiones de tutoría planificadas (10%).

La distribución porcentual desglosada será:

- 40% Memoria (Competencias I2, I4, I6, T4, S7, E8) (30% tutor/a y 10% tribunal)
- 50% Presentación y defensa (Competencias I2, I4, T4) (tribunal)
- 10% Tutorización (Ficha de verificación del tutor/a)

La calificación se realizará siempre que el/la estudiante haya superado, con una puntuación mínima de 5, la evaluación de la Memoria escrita.

La calificación final será la resultante de aplicar los porcentajes mencionados. Esta calificación se otorgará en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal:

0-4,9: Suspenso; 5,0-6,9: Aprobado; 7,0-8,9: Notable; 9,0-10,0: Sobresaliente.

Según el artículo 34 del Reglamento de TFT de la Facultad, "cuando la nota media sea superior a nueve el tribunal podrá conceder la mención de "Matrícula de Honor". Estas menciones en la asignatura tendrán efectos académicos pero no económicos y no se les

aplicará la limitación porcentual del 5% establecido para las matrículas de honor por asignaturas. El tribunal deberá motivar en una resolución específica su decisión, tomando en consideración criterios de evaluación que tengan que ver con la adquisición de competencias asociadas al título".

Cuando la calificación final del TFG sea suspensa, es necesario que el tribunal de Evaluación transmita al estudiante y a su tutor/es, de forma oral y por escrito, las recomendaciones que se consideren oportunas con la finalidad de que el TFG pueda mejorar y ser presentado en la siguiente convocatoria.

Se mantienen estos criterios para las convocatorias extraordinaria y especial.

Rating Criteria

Rubrics tables established by the instructions of the Faculty will be followed for the evaluation.

The student must demonstrate that has been able to achieve the competences associated with the title. The evaluation tribunal will consist of three professors of the degree. The tribunal will issue a rating to the FDW of students.

In general:

1. Work (90%).
2. Planned tutorial sessions (10%).

Disaggregated percentage distribution:

- 40% Memory (written report) (Competences/Skills I2, I4, I6, T4, S7, E8)
- 50% Presentation and defense (Competences/Skills I2, I4, T4)
- 10% Tutoring

The rating will be performed when the student has passed with a minimum score of 5 points the written report.

The final rating will be calculated by applying the above mean of marks. This qualification will be awarded according to the following numerical scale of 0-10, with one decimal:

0 – 4,9: Unsuitable;

5,0 – 6,9: Approved;

7,0 – 8, 9: Notable;

9,0 – 10,0: Outstanding

Every evaluated FDW could be granted an Honours mark, given the resulting final mark is higher than 9,0 and is so decided by the evaluation tribunal, which will justify such a decision.

The review of final qualifications of the FDW will be conducted in accordance with the provisions in the regulations of the ULPGC.

When the final qualification of the FDW is unsuitable, the Evaluation Tribunal will forward to the student and tutor/s, orally and written, the recommendations considered necessary in order to improve the FDW and make it suitable to be presented in the following examination call.

Idem criteria for all convocatories.

Sistemas/criterios de evaluación propuestos (sólo en el caso de que se produzcan modificaciones).

Se mantienen los sistemas/criterios de evaluación con exposición y defensa mediante plataformas virtuales.

Evaluation systems/criteria are maintained using virtual platforms

(A rellenar por el Decano/Director o persona en quien delegue)

Validación-Aprobación: XSI NO

Motivación justificada por el equipo docente:

Fecha de aprobación en CAD: 30/04/2020

Fecha de validación en Junta de Centro: 05/05/2020